



Acuario Nacional

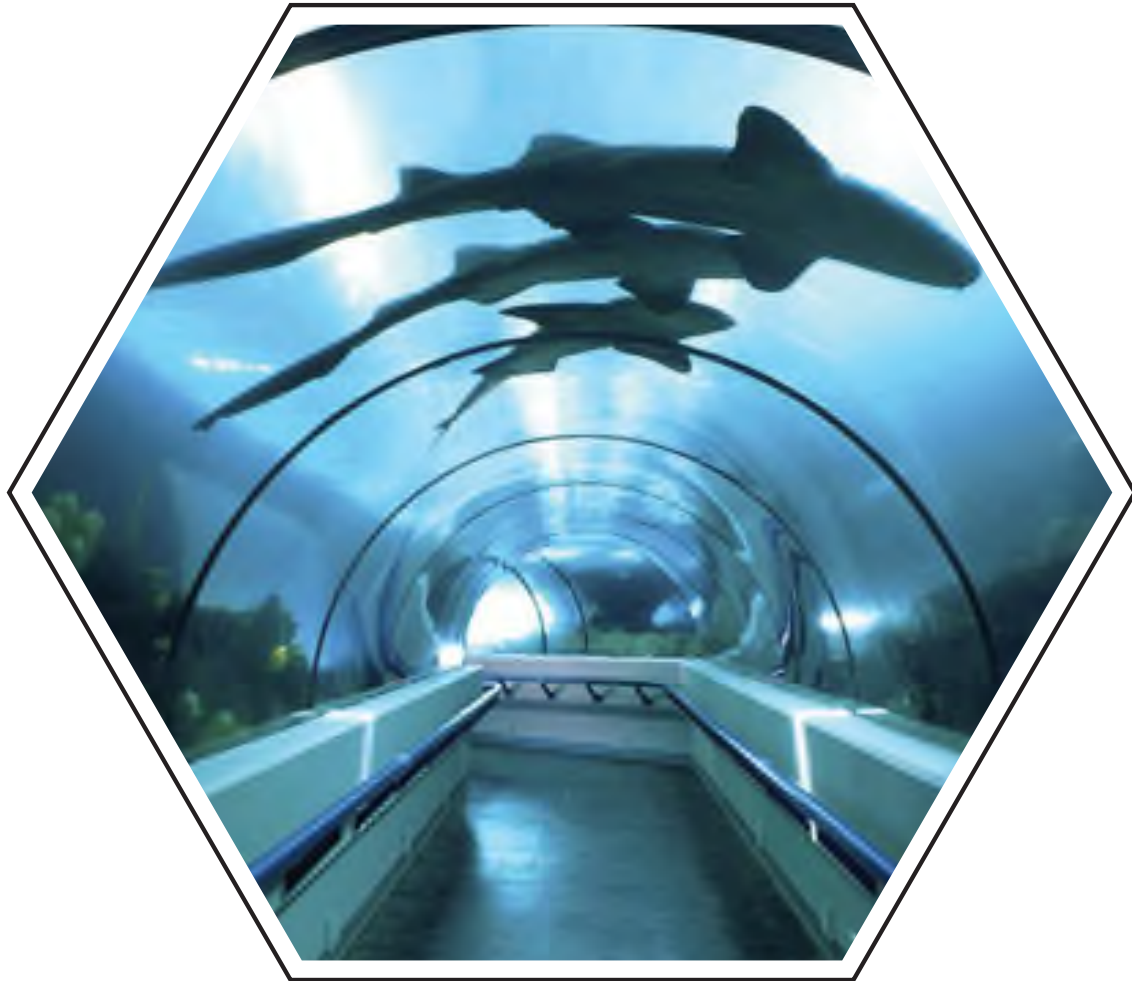
República Dominicana



PLAN ESTRATÉGICO

2017-2020

Santo Domingo, República Dominicana
Junio 2017



Acuario Nacional

Derechos de autor: Acuario Nacional

Fecha: Diciembre 2016

Edición: 2016-2017

Índice de Contenido

Descripción	Páginas
Presentación	4
Introducción	5
Antecedentes y Marco Legal.....	7
Diccionario Estratégico	8
Políticas de Calidad.....	10
Principales Funciones.....	11
Relación con la END 2030	13
Análisis FODA	15
Análisis Estratégico CAME	18
Líneas Estratégicas.....	22
Mapa Estratégico.....	31
Glosario de Términos.....	33
Anexo (Formato Plan Operativo)	37

Presentación

El presente Plan Estratégico Institucional, PEI, 2017-2020, es el producto de un esfuerzo colectivo y participativo liderado por la Lic. Juana Calderón Mejía, Directora General del Acuario Nacional, con el apoyo de todo el equipo directivo y personal técnico.

El compromiso asumido por el personal involucrado en el proceso de formulación, permitió el aporte necesario para lograr el consenso en los diferentes talleres realizados para tal fin.

Este plan está concebido, dentro de la nueva visión estratégica del Gobierno, como el instrumento clave de gestión que potencia la creación, adaptación o fortalecimiento de las capacidades institucionales, en función de las prioridades y objetivos planteados en la Estrategia Nacional de Desarrollo.

Su formulación se basó en la metodología Balanced Scorecard, Análisis DAFO, Análisis CAME y Mapa Estratégico.



Introducción

El Plan Estratégico permite que los líderes plasmen la dirección que les quieren dar a la institución, para que cuando sea transmitido, genere sinergias en todo el personal y se puedan obtener los objetivos. Asimismo, este plan ayudará a que cada colaborador conozca hacia donde se quiere ir y se comprometa con ese destino.

Por medio del PEI la organización es guiada, basada en las condiciones y el potencial de la misma, así como en las características del entorno en que se desarrolla, deciden hacia donde ir y de qué manera; permitiendo facilitar la gestión de la organización y hacerla más transparente.

Es un recurso metodológico que permite definir los objetivos principales a mediano y largo plazo, y diseñar las mejores estrategias para lograrlos. Considera contexto social y político, así como la necesidad de articularse adecuadamente con otras organizaciones del tren gubernamental, a los fines de contribuir con un mejor uso de los recursos existentes.

El PEI permite pensar en el futuro, visualiza nuevas oportunidades y amenazas, enfoca la misión de la organización y orienta de manera efectiva el rumbo de la misma, facilitando una acción innovadora de dirección y liderazgo, permitiendo el entendimiento de la institución y su relación con los diferentes actores de su entorno.

Cada individuo puede ubicar y reconocer como su gestión puede contribuir al cumplimiento de los objetivos. Constituye un referente para asignar recursos del presupuesto que va más allá del funcionamiento.

Entre los factores que contribuyen al éxito de la Planificación Estratégica está:

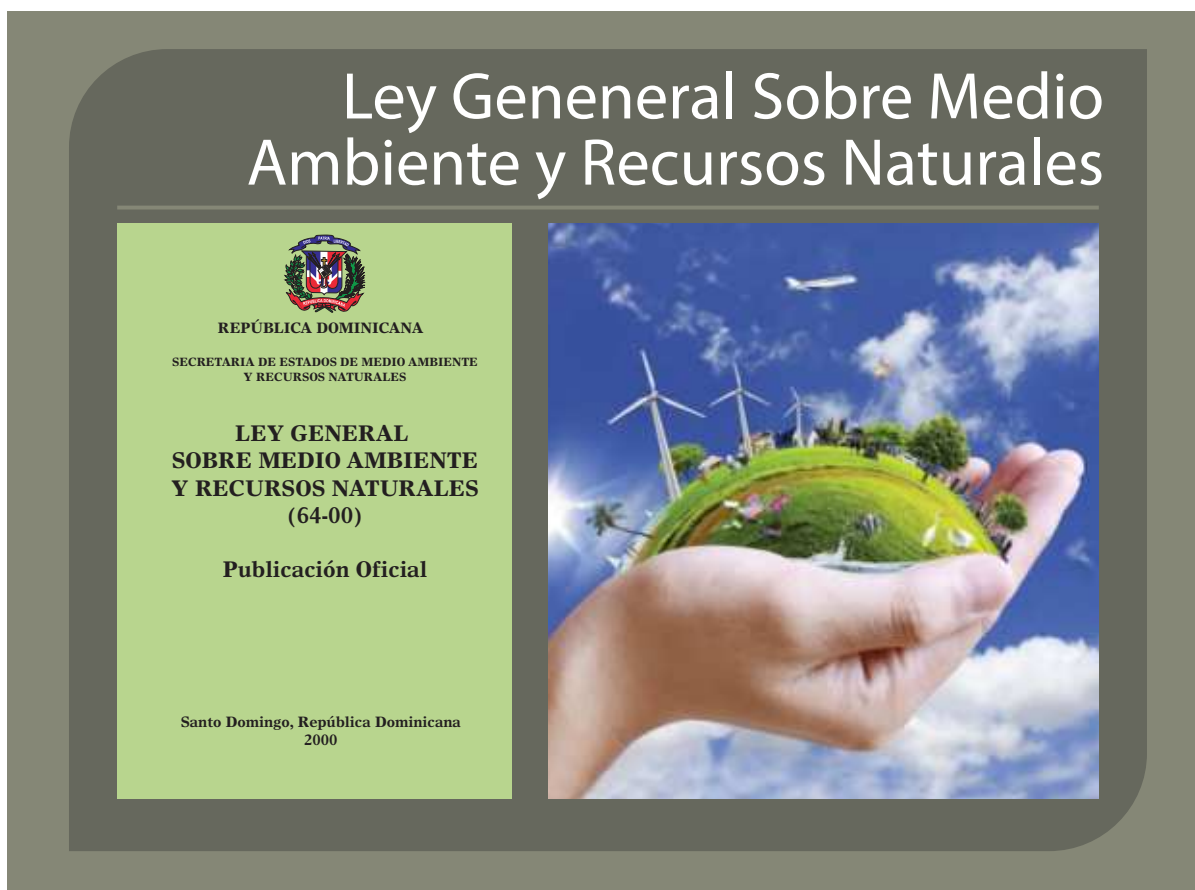
- a) El liderazgo, que permite que las autoridades estén conscientes de su beneficio y lo apoyen decididamente.
- b) La flexibilidad, que permite a la organización desarrollar la capacidad para adaptarse con facilidad a las diversas circunstancias o para acomodarse a las distintas situaciones o necesidades.
- c) La participación, que implica que los actores asuman funciones activas en la planificación, implementación y seguimiento de lo planificado.



Antecedentes y Marco legal

El Acuario Nacional es una institución educativa, científica, cultural y recreativa que tiene como finalidad proteger y conservar la biodiversidad marina y dulceacuícola del país, promoviendo su conocimiento a través de actividades educativas y exhibiciones permanentes y temporales.

Creada mediante Decreto del Poder Ejecutivo No. 245 del 22 de julio del 1990, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Adscrita a la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales, hoy Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, mediante la Ley 64-00, del 18 de agosto del 2000, conservando autonomía funcional, jurisdiccional y financiera, así como patrimonio y personería jurídica.



Direccionamiento Estratégico

MISIÓN

Institución que promueve la conservación de ecosistemas acuáticos, la biodiversidad y su bienestar, reproducción, rescate, rehabilitación y la reintroducción de especies con énfasis en las protegidas, fomentando la investigación, educación ambiental y recreación.

VISIÓN

Ser reconocida a nivel nacional e internacional como una institución de conservación, comprometida con la educación ambiental, investigación y recreación, enfocada en la sostenibilidad del medio costero marino, dulceacuícola y su biodiversidad.

VALORES

Los valores con respecto a nuestro medio ambiente, se justifican en que orientan y guían la acción del ser humano con la naturaleza, respetándola, amándola, conservándola y protegiéndola para fortalecer su espacio y transformar una mejor sociedad en calidad de vida.

◆ Respeto al medio ambiente

Consideración y comprensión con nuestro ambiente, cumpliendo las normas ambientales para una armonía y relación de respeto ser humano-naturaleza.

◆ Profesionalidad

Ejercicio adecuado de la profesión de cada persona, es decir, la realización de manera correcta del trabajo.

◆ Trabajo en Equipo

Trabajar en conjunto con otras personas para realizar una obra o alcanzar un objetivo.

◆ **Vocación de servicio**

Desprendimiento y sensibilidad social por el bien común, disposición para satisfacer las necesidades de los clientes.

◆ **Compromiso**

Capacidad para tomar conciencia de la importancia que tiene el cumplir con el desarrollo del trabajo, dentro del plazo que se ha estipulado.



Política de Calidad

El Acuario Nacional se compromete a identificar permanentemente los requerimientos de nuestros usuarios, por medio de la aplicación de herramientas de medición a fin de implementar mejoras que permitan brindar los servicios de forma oportuna y acorde a sus necesidades y expectativas.



Principales Funciones

- ◆ Garantizar el cumplimiento de las normas y procedimientos para las operaciones técnicas de acuerdo a la Ley 64-00 de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a los convenios nacionales e internacionales.
- ◆ Planificar, diseñar, coordinar y ejecutar actividades de creación, transferencia y divulgación de conocimientos sobre la biodiversidad marina, costera y de agua dulce, con la finalidad de mejorar los niveles de sensibilización y concienciación del público sobre su conservación, protección y uso sostenible.
- ◆ Diseñar, planificar y desarrollar ofertas didácticas especializadas, complementadas con información científica y de divulgación ambiental con mensajes de conservación y protección ambiental.
- ◆ Desarrollar una estrategia de comunicación adecuada, a fin de potenciar la interacción de los visitantes, con las muestras expositivas y el objetivo de hacer más efectiva la labor de educación ambiental.
- ◆ Proponer y promover lineamientos y criterios educativos para la gestión y manejo sostenible de los ecosistemas costeros y marinos y su biodiversidad.
- ◆ Asesorar a grupos comunitarios y ONGs en la formulación y ejecución de proyectos de educación ambiental.
- ◆ Desarrollar proyectos y actividades para la conservación de especies y ecosistemas acuáticos.
- ◆ Elaborar propuestas de proyectos de reproducción de especies acuáticas, en cautiverio, con fines de exhibición y de liberación al medio natural.
- ◆ Realizar necropsias u otros estudios a las especies sin vida, para determinar las posibles causas de muerte y que puedan servir de base para evitar o minimizar los riesgos de enfermedades a las demás especies en cautividad.

- Realizar el acondicionamiento del hábitat que requieren las diferentes especies que integran la fauna y flora acuáticas en estanques, peceras y áreas de exhibición, aplicando las técnicas y sistemas establecidos para su adecuada conservación y reproducción.
- Diseñar y ejecutar investigaciones con especies, principalmente en temas de reproducción en cautiverio, comportamiento animal, taxonomía, acuicultura, crecimiento y desarrollo.
- Desarrollar proyectos de investigación a especies en situación de amenaza o en peligro de extinción.
- Proveer salud a las especies de la colección o de tránsito e instalar los tratamientos que se requieran para garantizarle bienestar animal.
- Determinar y caracterizar las entidades patológicas que tengan asiento en organismos acuáticos, dado que sólo el Acuario Nacional cuenta con los equipos y el personal necesario para en estos fines.
- Elaborar procedimientos de manejo de plagas y, vigilar la aplicación de sustancias amigables al medio ambiente, para mantener control de las mismas.



El Acuario Nacional y su relación con la Estrategia Nacional de Desarrollo

El Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo y el Consejo Nacional para la Reforma del Estado, dando cumplimiento a Ley de Planificación e Inversión Pública (Ley 498-06) y al compromiso asumido con la ciudadanía durante la Cumbre por la Unidad Nacional para enfrentar la Crisis Económica Mundial, presentan a la opinión pública nacional la Propuesta de Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030.

La Ley 498-06 plantea la concertación de una Estrategia de Desarrollo como instrumento de planificación que “definirá la imagen objetivo del país a largo plazo y los principales compromisos que asumen los poderes del Estado y los actores políticos, económicos y sociales del país, tomando en cuenta su viabilidad social, económica y política. Para ello, identificarán los problemas prioritarios que deben ser resueltos, las líneas centrales de acción necesarias para su resolución y la secuencia de su implementación.

Será resultado de un proceso de concertación y deberá ser aprobada por ley del Congreso de la República”. Este resultado es la Ley 1-12, que trata la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 (END).

Título I: DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO.

Capítulo I: Temporalidad, Ámbito de Aplicación y Articulación con los Instrumentos de Planificación.

Artículo 2: Ámbito de Aplicación.

La Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 abarca el ejercicio, por parte del sector público nacional y local, de sus funciones de regulación, promoción y producción de bienes y servicios, así como la creación de las condiciones básicas que propicien la sinergia entre las acciones públicas y privadas para el logro de la Visión de la Nación a largo plazo, los objetivos y metas de dicha estrategia.

Artículo 3: Articulación Planes.

Cada gestión de gobierno deberá contribuir a la implementación de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, a través de las Políticas Públicas plasmadas en el Plan Nacional Plurianual del Sector Público, los Planes Institucionales, Sectoriales y Territoriales y los presupuestos nacionales y municipales, establecerá explícitamente la articulación de dichas políticas con los Objetivos y Líneas de Acción Estratégica.

Eje Estratégico 4: Procura una Sociedad de Producción y Consumo Ambientalmente Sostenible que Adapta al Cambio Climático.

“Una sociedad con cultura de producción y consumo sostenibles, que gestiona con equidad y eficacia los riesgos y la protección del medio ambiente y los recursos naturales y promueve una adecuada adaptación al cambio climático.”

Objetivo General 4.1

Manejo sostenible del medio ambiente.

Objetivo Específico 4.1.1

Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la Biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos.

Línea de Acción: 4.1.1.11

Promover la educación ambiental y el involucramiento de la población en la valoración, protección y defensa del medio ambiente y el manejo sostenible de los recursos naturales, incluyendo la educación sobre las causas y consecuencias del cambio climático.

Análisis de la Situación Actual en el Entorno Externo e Interno Clave

El análisis DAFO, también conocido como análisis FODA o DOFA, es una metodología de estudio de la situación de una institución, analizando sus características internas (Debilidades y Fortalezas) y su situación externa (Amenazas y Oportunidades).

El DAFO ayuda a plantearnos las acciones que deberíamos poner en marcha para aprovechar las oportunidades detectadas y eliminar o preparar a la institución contra las amenazas, teniendo conciencia de nuestras debilidades y fortalezas.

Fortalezas: son las capacidades especiales con que cuenta la institución, recursos que se controlan, capacidades y habilidades que se poseen, actividades que se desarrollan positivamente, entre otras.

Oportunidades: son aquellos factores que resultan positivos, favorables, explotables, que se deben descubrir en el entorno en que se actúa y que permiten obtener ventajas competitivas.

Debilidades: son aquellos factores que provocan una situación desfavorable, recursos de los que se carece, habilidades que no se poseen, actividades que no se desarrollan positivamente, entre otras.

Amenazas: son aquellas situaciones que provienen del entorno y que pueden llegar a atentar incluso contra la permanencia de la organización.

Tanto las fortalezas como las debilidades son internas de la institución, por lo que es posible actuar directamente sobre ellas. En cambio las oportunidades y las amenazas son externas y, sólo se puede tener injerencia sobre ellas, modificando los aspectos internos.

El ejercicio DAFO realizado en el Acuario Nacional arrojó como resultado lo siguiente:

Fortalezas

- ◆ Estabilidad laboral.
- ◆ Identidad corporativa.
- ◆ Medios de comunicación interna establecidos y socializados.
- ◆ Sistemas participativos para la toma de decisiones.
- ◆ Transparencia institucional.
- ◆ Laboratorios y equipos.
- ◆ Reconocimiento (Medalla de Oro Premio Nacional a la Calidad y Prácticas Promisorias del Sector Público 2015).
- ◆ Tecnología adecuada para la prestación de los servicios.
- ◆ Personal dispuesto y comprometido.
- ◆ Técnicos especializados y actualizados.
- ◆ La institución sirve como ventana para el contacto de las personas con el medio acuático.
- ◆ Espacio con alto índice de seguridad para la interacción familiar.

Debilidades

- ◆ Carga laboral por falta de personal en las áreas.
- ◆ Presupuesto deficitario para investigación.
- ◆ Poca difusión y desconocimiento de la población de los servicios que brinda la institución, por falta de partida presupuestaria.
- ◆ Limitación de parqueo para visitantes.

Amenazas

- ◆ La institución está ubicada en una zona vulnerable a los fenómenos atmosféricos.
- ◆ El no incremento del presupuesto, conforme a la inflación, limite el desarrollo de nuevas propuestas e iniciativas.
- ◆ Accidentes de tránsito por falta de permiso para colocar reductores de velocidad.

- Reducción de la vida útil de los equipos y planta física, debido a la ubicación costera de la institución.
- La falta de compromiso de los ciudadanos frente a la protección del medio ambiente.
- Falta de confianza de la comunidad en los servicios gubernamentales. Ocurrencia de hechos delincuenciales en el perímetro.

Oportunidades

- La institución tiene claramente definida su visión.
- Ofrece un servicio especializado sin competencia.
- Se realizan proyectos innovadores de alto impacto social.
- La ubicación geográfica de la institución favorece una mejor calidad de vida para las especies residentes y temporales.
- Aporta al desarrollo académico de instituciones educativas en el nivel primario, secundario y superior.



Estrategia: Análisis CAME

Pautas para actuar en cada uno de los aspectos identificados en la matriz FODA:

Corregir, Afrontar, Mantener y Explotar.

Estrategias defensivas (Amenazas y Fortalezas): Buscan evitar que empeore la situación actual. En este tipo de estrategias predominan las acciones enfocadas en afrontar amenazas y mantener fortalezas.

Estrategias ofensivas (Fortalezas y Oportunidades): Buscan mejorar la situación actual. En este tipo de estrategias predominan las acciones enfocadas a explotar las oportunidades y mantener/reforzar las fortalezas.

Estrategias de reorientación (Debilidades y Oportunidades): Busca transformar la situación, haciendo cambios que eliminen las debilidades y creen nuevas fortalezas. En este tipo de estrategias predominan las acciones enfocadas a corregir debilidades y explotar oportunidades.

Estrategias de supervivencia (Debilidades y Amenazas): Busca eliminar los aspectos negativos que nos perjudican. En este tipo de estrategias predominan las acciones enfocadas a corregir las debilidades y a afrontar amenazas.

ESTRATEGIAS-FO

(Fortalezas para aprovechar las Oportunidades)

- 1) Usar los laboratorios para desarrollar proyectos innovadores y de impacto social.
- 2) Aprovechar el reconocimiento que brinda el Premio Nacional a la Calidad del Sector Público, para desarrollar proyectos que aporten valor a la educación ambiental del país.
- 3) Aprovechar la ubicación geográfica para ofertar la institución en la publicidad como “una ventana para el contacto con el medio acuático y su conservación”.

ESTRATEGIAS-DO

(Superar las debilidades aprovechando las oportunidades)

- 1) Realizar proyectos de impacto social que generen beneficios económicos a la institución para contrarrestar el presupuesto deficiente actual.
- 2) Promocionar los servicios, alineándolos a la educación formal del país.

ESTRATEGIAS-FA

(Usar las Fortalezas para evitar las Amenazas)

- 1) Formular recomendaciones técnicas adecuadas que permitan que los equipos y la planta física se mantengan en buenas condiciones.
- 2) Desarrollar proyectos en conjunto con las autoridades, para mitigar las ocurrencias de actos delincuenciales en el perímetro, para que éstos, no limiten la afluencia de visitantes.

ESTRATEGIAS-DA

(Reducir las Debilidades y evitar las Amenazas)

- 1) Promover por diferentes medios, la imagen de la organización y los servicios que se ofrecen para conocimiento de la población.
- 2) Gestionar la creación de nuevos puestos para balancear la carga laboral.
- 3) Hacer alianzas y cooperación con otras instituciones para facilitar la investigación.



PLAN ESTRATÉGICO 2017-2020





Línea Estratégica	Objetivos Generales	Objetivos Específicos	Metas
<p>1: Estudio de ecosistemas y biodiversidad costero-marina y dulceacuícola para la gestión de ambientes controlados y ambiente natural.</p>	<p>1.1 Realizar investigaciones que generen información sobre la biodiversidad en ambiente controlado y medio natural.</p>	<p>1.1.1 Estudiar el comportamiento del cangrejo de roca en el litoral.</p> <p>1.1.2 Inventariar y densidad de la comunidad de corales presentes en la costa del Acuario Nacional, Santo Domingo, República Dominicana.</p> <p>1.1.3 Inventariar las esponjas marinas presentes en el Acuario Nacional.</p> <p>1.1.4 Evaluar la taxonomía del zooplancton y fitoplancton presentes en las aguas del arrecife adyacente al Acuario Nacional.</p> <p>1.1.5 Inventariar las especies de peces colectadas en arrecife adyacente al Acuario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Un (1) estudio cada dos (2) años • Un (1) inventario cada dos (2) años • Un (1) inventario durante los cuatro (4) años (cada dos años). • Una (1) evaluación en 4 años (2do. año). • Dos (2) Inventarios, uno cada dos (2) años.

	<p>1.2 Desarrollar actividades científicas que permita mejorar la calidad de vida de las especies en ambiente controlado.</p>	<p>1.2.1 Monitorear parámetros del agua físicos químicos.</p> <p>1.2.2 Muestrear parámetros microbiológicos de las exhibiciones.</p> <p>1.2.3 Realizar colección biológica de organismos.</p> <p>1.2.4 Difundir información científica a estudiantes universitarios.</p> <p>1.2.6 Inocular exhibiciones intervenidas por Acuariología con bacterias benignas.</p> <p>1.2.7 Monitorear los principales parámetros físicos, químicos y biológicos en el ecosistema de arrecife de coral adyacente al Acuario.</p> <p>1.2.8 Fijar placas con imágenes de células sanguíneas para la culminación del Atlas Digital de las Especies.</p> <p>1.2.9 Crear ecosistemas cerrados en el laboratorio; con fines educativos.</p> <p>1.2.10 Fomentar la jardinería de coral en ambiente natural.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 2400 mediciones (600 por año). • 1200 (300 por año). • 100 muestras en cuatro años (25 por año). • 12 charlas y conferencias a estudiantes universitarios (3 por año). • 12 inoculaciones (3 por año). • Realizar 2 monitoreos (1er. y 4to. año). • Fijar 100 placas (25 por años). • Crear 2 ecosistemas (1 cada 2 años). • Crear vivero de corales en el arrecife adyacente al Acuario (1 en 4 años).
	<p>1.3 Gestionar la reproducción de especies acuáticas, en ambiente controlado.</p>	<p>1.3.1 Reproducir especímenes endémicos, nativos e introducidos para liberar en ambiente natural y repoblar exhibiciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 2000 Nacimiento de nuevos individuos (500 por año).

Línea Estratégica	Objetivos Generales	Objetivos Específicos	Metas
<p>2: Bienestar de los ecosistemas y especies en ambiente controlado.</p>	<p>2.1 Mantener en condiciones óptimas las diferentes exhibiciones.</p>	<p>2.1.1 Remodelar exhibiciones.</p> <p>2.1.2 Adquirir organismos.</p> <p>2.1.3 Adquirir equipos, accesorios e insumos para manejo y mantenimiento de exhibiciones.</p> <p>2.1.4 Equilibrar ecosistemas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 32 exhibiciones remodeladas (8 por año). • 16,000 organismos adquiridos (4,000 por año). • 800 equipos e insumos adquiridos (200 por año). • 36 ecosistemas equilibrados (9 por años).
	<p>2.2 Garantizar el equilibrio biológico de las especies.</p>	<p>2.2.1 Incorporar a los ambientes otras especies.</p> <p>2.2.2 Adquirir equipos de Soporte de Vida de las Especies.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 16 especies incorporadas (4 por año). • Compresores, sistema de bombeo, oxigenación, luces y filtros.
	<p>2.3 Elaborar programas de alimentación para las especies de acuerdo a sus requerimientos naturales.</p>	<p>2.3.1 Diseñar dietas acorde a los hábitos nutricionales de las diferentes especies.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 12 dietas (3 por año).

Línea Estratégica	Objetivos Generales	Objetivos Específicos	Metas
<p>3: Conservación y Manejo Sostenible In Situ y Ex Situ de la biodiversidad de ecosistemas costeros marinos y dulceacuícola.</p>	<p>3.1 Evaluar aspectos de la biología y ecología de especies protegidas de la colección del Acuario Nacional (calidad de vida).</p>	<p>3.1.1 Elaborar y ejecutar Planes de Manejo de ambientes y especies acuáticas.</p> <p>3.1.2 Elaborar Planes de Manejo de Especies Protegidas.</p> <p>3.1.3 Realizar publicaciones de Planes de Manejo implementados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 4 Planes de Ambiente y Especies Acuáticas (1 por año). • 4 Planes de Manejo de Especies Protegidas (1 por año). • 8 Publicaciones (2 por año).
	<p>3.2 Promover e incentivar la introducción de especies protegidas a su ambiente natural (Liberación).</p>	<p>3.2.1 Liberar y reintroducir organismos a su ambiente natural.</p> <p>3.2.2 Promover protocolo de rescate de nidos de tortugas marinas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 100 Organismos liberados (25 por año). • 1 Implementación del Protocolo de nidos de tortugas en las 4 playas del Gran Santo Domingo (1 por año).
	<p>3.3 Promover programa de manejo, rescate y rehabilitación clínica de especies acuáticas varadas.</p>	<p>3.3.1 Capacitar sobre la aplicación del protocolo operacional del Centro de Rescate y Rehabilitación de Especies Acuáticas (CERREA).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 8 Capacitaciones (2 por año).

Línea Estratégica	Objetivos Generales	Objetivos Específicos	Metas
<p>4: Educación Ambiental sobre la biodiversidad marina, costera y de agua dulce.</p>	<p>4.1 Promover el contenido de las exhibiciones sobre la biodiversidad marina, costera y de agua dulce, para personas con discapacidad.</p>	<p>4.1.1 Elaborar pictogramas y materiales en el método Braille.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de 30 ficha tipo pictograma de animales acuáticos para niños con Trastornos del Espectro Autista (TEA) (1er. y 2do. Año). • Elaboración de un cuadernillo en Método de Braille (2do. Año). • Impresión de 20 cuadernillos en Método de Braille (2do. y 3er año).
	<p>4.2 Promover la Educación Ambiental a personas con Discapacidad Visual y de Aprendizaje (TEA).</p>	<p>4.2.1. Realizar actividades de educación ambiental con entidades que trabajan con personas con discapacidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 12 Visitas dirigidas (3 por año). • 4 Murales informativos (1 por año). • 4 Encuentros (1 por año). • 4 Talleres de sensibilización (1 por año).
	<p>4.3 Asesorar y sensibilizar sobre cambio climático.</p>	<p>4.3.1. Realizar actividades de sensibilización en el sector educativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 32 Jornadas de Sensibilización: talleres, conferencias, cursos y actividades de campo (8 por año).

Línea Estratégica	Objetivos Generales	Objetivos Específicos	Metas
<p>5: Salud, bienestar y supervivencia de la fauna acuática y litoral.</p>	<p>5.1 Implementar métodos que permitan evaluar el estado de salud de las especies.</p>	<p>5.1.1 Implementar protocolos médicos y de preventivas para las diferentes especies (mamíferos marinos, reptiles, aves, peces e invertebrados).</p> <p>5.1.2 Diagnosticar, prescribir y administrar tratamientos biológicos y farmacológicos a los animales.</p> <p>5.1.3 Establecer y mantener programa de medicina preventiva en las especies de la colección.</p> <p>5.1.4 Implementar programa de cuarentena, evaluación sanitaria y adaptación de especies acuáticas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar 4 programas de evolución clínica (1 por cada año). • Tratamiento clínico de 80 organismos (20 por año). • Realizar 8 evaluaciones clínicas a los organismos (2 por año). • 4 Programa (1 por año). • Aplicación de los Protocolos de Cuarentena del 100% de las especies colectadas durante los últimos 4 años (25% por año). • Aclimatar y adaptar 60 organismos al cautiverio (15 por año).
	<p>5.2 Identificar y estudiar los factores que interfieren con el bienestar de las especies animales de la colección o en tránsito en la institución.</p>	<p>5.2.1 Crear y supervisar programas de bienestar animal en ambiente controlado.</p> <p>5.2.2 Desarrollar estrategias que permitan mejorar el bienestar de los animales con otras organizaciones afines.</p> <p>5.2.3 Evaluar las condiciones que permitan la expresión reproductiva de las especies en cautiverio.</p> <p>5.2.4 Realizar publicaciones de los resultados en que intervinieron los médicos veterinarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 4 Programas (1 por año). • Realizar 4 trabajos de investigación con academias e instituciones afines (1 por año). • Estudios embriopatológicos clínicos de 4 nidos (1 por año). • 4 publicaciones (1 por año).

Línea Estratégica	Objetivos Generales	Objetivos Específicos	Metas
<p>6: Fortalecimiento Institucional.</p>	<p>6.1 Fortalecer los controles internos sobre recepción de materiales, bienes y servicios.</p>	<p>6.1.1 Actualizar el programa de registro y control de las operaciones.</p> <p>6.1.2 Implementar sistema nuevo de registro para las operaciones de cuentas por cobrar, pagar e inventarios de activos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión y actualización de los controles internos de recepción y salida de materiales y equipos. • Implementación (2017-2018). • Medición y mejora de la efectividad (2019-2020).
	<p>6.2 Fortalecer las medidas de seguridad laboral.</p>	<p>6.2.1 Promover lineamientos para el debido uso de los Equipos de Protección Personal (EPP).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar 4 campañas de concienciación para fomentar el uso de los Equipos de Protección Personal en las diferentes áreas (1 por año).
	<p>6.3 Motivar talento humano.</p>	<p>6.3.1 Diseñar e implementar un Plan de compensación no monetaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 1er. año Grupo Ocupacional I • 2do. año Grupo Ocupacional II • 3er. año Grupo Ocupacional III • 4to. año Grupo Ocupacional IV y V
	<p>6.4 Promover y fortalecer una cultura de Innovación tecnológica.</p>	<p>6.4.1 Alcanzar conexión inalámbrica en los puntos de acceso donde no existe la cobertura de señal.</p> <p>6.4.2 Concientizar los grupos ocupacionales del Acuario Nacional.</p> <p>6.4.3 Completar el licenciamiento de software comercial en la institución.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cobertura de conexión inalámbrica instalada en 100% (25% de avance por año). • Realizar 16 actividades (4 por año). • Cumplir el licenciamiento (25% por año).



Mapa Estratégico

Es el conjunto de objetivos estratégicos que se comunican a través de relaciones causa-efecto, ayudando a entender la coherencia entre los objetivos y la estrategia de la organización, con la finalidad de establecer indicadores en las perspectivas financieras, cliente, procesos internos y aprendizaje/crecimiento.

El Mapa es una representación gráfica de cómo la institución pretende alcanzar su visión, teniendo como objetivo comunicar la estrategia de forma clara, para que los colaboradores puedan alinear los esfuerzos y alcanzar las metas.



Mapa Estratégico

MISIÓN: Institución que promueve la conservación de ecosistemas acuáticos, la biodiversidad y su bienestar, reproducción, rescate, rehabilitación y la reintroducción de especies con énfasis en las protegidas, fomentando la investigación, educación ambiental y recreación.

VISIÓN: Ser reconocida a nivel nacional e internacional como una institución de conservación, comprometida con la educación ambiental, investigación y recreación, enfocada en la sostenibilidad del medio costero marino, dulceacuícola

VALORES:

- Respeto al medio ambiente
- Profesionalidad
- Trabajo en Equipo
- Vocación de servicio
- Compromiso



Política de Calidad:

El Acuario Nacional se compromete a identificar permanentemente los requerimientos de nuestros usuarios, por medio de la aplicación de herramientas de medición, a fin de implementar mejoras que permitan brindar los servicios de forma oportuna y acorde a sus necesidades y expectativas.



Perspectiva Financiera:

Optimización de los recursos

Desarrollo sostenible



Perspectiva Clientes:

Institución socialmente responsable

Servicio de calidad

Precios asequibles y seguridad



Procesos Internos:

Garantizar la profesionalización y fiabilidad en el servicio

Mejorar atención al cliente

Fortalecer valores y cultura institucional



Formación y Crecimiento:

Gestionando de manera idónea el capital humano

Mejorando los sistemas de información

Usando tecnología adecuada

Glosario de términos

Planeación: Es algo que hacemos antes de efectuar una acción; es decir, es una toma de decisiones anticipada. Es un proceso de decidir lo que se va a hacer y como se va a realizar antes de que se ejecuten las acciones.

En consecuencia, la planeación se interesa tanto por evitar las acciones incorrectas como por reducir las probabilidades de fracaso.

Planeación Estratégica: Es el proceso de desarrollo y mantenimiento de un ajuste permanente entre la organización y las cambiantes oportunidades de su entorno. Abarca todo un sistema u organización buscando resultados de largo alcance.

Objetivo Estratégico: Descripción de los resultados que la institución desea alcanzar en un tiempo determinado. Los objetivos estratégicos se deben formular para aprovechar las oportunidades, evitar las amenazas, impulsar las fortalezas y superar las debilidades.

Objetivo Específico: Conjunto de resultados particulares a alcanzar por medio de acciones (planes, programas o proyectos) que el organismo se propone realizar en un determinado período de tiempo para conseguir los objetivos estratégicos. Constituyen un nivel de agregación menor que los objetivos estratégicos y se prevén para un plazo más próximo.

Misión: Define el alcance de las acciones de una organización, es decir, determina cual es su función en el entorno en que desarrolla sus tareas.

Visión: Define cual es la imagen o el posicionamiento futuro que pretende alcanzar, funcionando como importante elemento motivador para los miembros de la misma.

Valores: Son aquellas conductas que deben aplicarse permanentemente en todos los aspectos y acciones que se realicen para el cumplimiento de los fines institucionales.

Actividad: Conjunto de tareas o pasos que deben ser dados para conseguir el objetivo previsto. Toda actividad debe llevar un producto determinado. También se denomina actividad a cada una de las acciones con las que se concreta el desarrollo de un proyecto.

Acciones: Se trata de la secuencia de pasos concretos que se realizan para alcanzar el logro de los objetivos.

Estrategia: Es la manera en como enfoca una organización o institución su misión y objetivos, buscando maximizar sus ventajas y minimizar sus desventajas competitivas.

Línea de acción: Directriz o criterio de orientación que reviste la mayor importancia relativa, al señalar las acciones esenciales a efectuar para alcanzar metas y objetivos específicos. En la vertiente obligatoria, la línea prioritaria de acción direcciona las acciones fundamentales de los proyectos.

Meta: Expresión cuantitativa de un objetivo, enuncia la magnitud o grado de realización de un objetivo en un tiempo determinado.

Planeación táctica: La planeación táctica, también conocida como operativa, trata de la selección de los medios y recursos por los cuales han de alcanzarse objetivos específicos de corto plazo, por ejemplo a un año.

Presupuesto: Es el conjunto de recursos monetarios disponibles por la organización, distribuidos por programas. Un presupuesto enlista el costo detallado de cada programa.

Prioridad: Es el hecho de otorgar una mayor cantidad de recursos para atender a la resolución de un problema o a la satisfacción de una necesidad, o asignando más importancia a un determinado sector y/o territorio por su relación con los objetivos fijados en la planeación.

Productos: Los resultados producidos por la organización en función de la utilización de los insumos y los procesos para generarlos.

Resultado: Es el efecto concreto que se alcanza, mediante la realización de un proyecto. Puede ser de dos niveles: efecto e impacto. Con el término efectos se indican los resultados de la utilización de los productos del proyecto (prestación de servicios, satisfacción de necesidades, resolución de problemas), mientras que la expresión impactos se refiere a los cambios producidos en una situación como resultado de los efectos de un proyecto.

Mapa Estratégico: Presenta de un modo sencillo y coherente la descripción de la estrategia de la institución. Es una representación gráfica de como la institución piensa alcanzar su visión.

Balanced Scorecard (BSC): Es una herramienta muy útil en el proceso de planeación estratégica que permite describir y comunicar una estrategia de forma coherente y clara.



Equipo Directivo

Juana E. Calderón M.	Directora General
Maura Martínez	Directora Administrativa y Financiera
Julio Arias Trinidad	Enc. Depto. Financiero
Damna De Óleo B.	Enc. Depto. de Acuariología
Enrique B. Marchena	Enc. Depto. de Conservación
Nabab Félix	Enc. Depto. de Investigación Científica
Ángela Hernández	Enc. Depto. Educación Ambiental
Wanda Vargas	Enc. Depto. Recursos Humanos (póstumo)

Equipo de apoyo

Francisco De la Rosa	Enc. Clínica Veterinaria
María Alt. Vásquez	Enc. Registro, Control y Nómina
Yuderqui Alvarado	Enc. División Tesorería
Brunilda Brito	Resp. de Acceso a la Información
Antonia Marte Cabrera	Especialista en Conservación
Juan Ant. Ciprián	Coordinador Educación Ambiental
Phamela Acosta	Veterinaria
José Amauris Noble	Técnico Informático
Wendy Arnaud	Secretaria Ejecutiva

Fotografías, Portada y Contraportada

Jovanny Kranwinkel

Antonia Marte

Asesoría

Magalys Fortuna González

Diseño

Alberto Gisólogo Polanco

Impresión

Yeto Color

Anexo

FORMATO PLAN OPERATIVO

ACUARIO NACIONAL														
Programación y Ejecución Metas por Trimestres														
Deparquetamento de:														
Año														
Metas	Total	1				2				Diferencia 1-2				Explicación
		Programación Metas				Ejecución Metas				Análisis Desviación				
		Programado	1er.	2do.	3er.	4to.	1er.	2do.	3er.	4to.	1er.	2do.	3er.	







Acuario Nacional
República Dominicana